



**DEPARTAMENTO DE COOPERACIÓN, GESTIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS  
EXTERNOS/ MP**

**NOTA ACLARATORIA**

En atención a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 16 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por este medio hago constar: Que el Departamento de Cooperación, Gestión de Proyectos y Programas Externos/MP, en el mes de mayo de 2025 inició los siguientes procesos de compra menor:

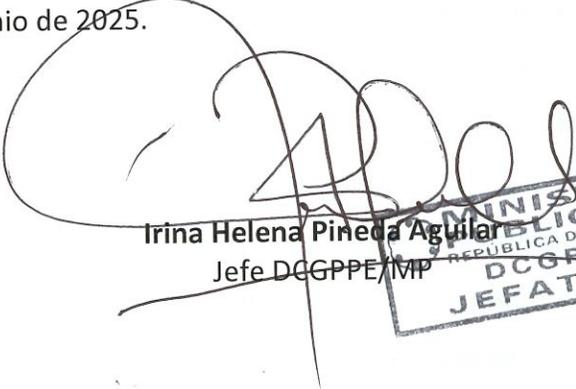
1. DCGPPE-009-2025 para la contratación de servicios de catering, alquiler de local y hospedaje en la ciudad de Juticalpa, Olancho.
2. DCGPPE-010-2025 para la adquisición de muñecos sexuales.
3. DCGPPE-011-2025 para la adquisición de equipo (computadoras personales, computadoras centrales, impresoras láser, televisor, etc.)
4. DCGPPE-012-2025 Adquisición de dos boletos aéreos para Roatán, saliendo de Tegucigalpa el día 19 de mayo y regresando el 23 de mayo.
5. DCGPPE-013-2025 Servicio de alimentación, hospedaje y servicio de internet para realizar actividad en Tegucigalpa el 19 de junio de 2025.
6. DCGPPE-014-2025 Adquisición de boleto aéreo, San José Costa Rica/Palmerola y Viceversa, saliendo el 18 de junio y regresando el 21 de junio.
7. DCGPPE-015-2025 para la contratación de servicios publicación en periódicos nacionales, correspondiente a la publicación de una licitación pública nacional.
8. DCGPPE-016-2025 para la contratación de servicios publicación en periódicos nacionales, correspondiente a la publicación de una licitación pública nacional.
9. DCGPPE-17-2025 Adquisición de un boleto aéreo de Lima, Perú/Palmerola y viceversa, saliendo el 18 de junio y regresando el 21 de junio.



10. DCGPPE-18-2025 para la contratación de servicio de publicación en el diario Oficial La Gaceta, correspondientes a una licitación pública nacional.
11. DCGPPE-019-2025 Adquisición de bolígrafos y lápices con logo, agendas con logo pasta dura y bolsas de tela con logo.
12. DCGPPE-020-2025 para la contratación de servicios de catering, alquiler de local y hospedaje en la ciudad de San Pedro Sula.

Dichos procesos aún no han concluido, así mismo se informa que al concluirlo se publicará toda la información soporte como lo determina el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP).

Para los fines que se estime conveniente, se firma la presente Nota Aclaratoria a los 06 días del mes de junio de 2025.

  
Irina Helena Pineda Aguilar  
Jefe DCGPPE/IMP

